

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVO CERRADO PROGRESIÓN RENTAPLUS
PRIMER SEMESTRE 2019

1. OBJETIVO DE INVERSIÓN

El objetivo del Fondo de Inversión Colectivo Cerrado Progresión Rentaplús, es proporcionar a sus suscriptores un instrumento de inversión de mediano y largo plazo, de riesgo alto y con un portafolio constituido mayoritariamente por inversiones en pagarés que incorporen derechos de crédito instrumentalizados bajo la modalidad libranzas.

Igualmente, el fondo podrá invertir en valores de renta fija inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) con una calificación mínima de AA+ de acuerdo a los límites previstos en el reglamento.

La Sociedad Administradora en su labor de administración del fondo, buscará obtener rentabilidades superiores a las que se encuentran en instrumentos de Renta Fija tradicionales, asumiendo riesgos crediticios en promedio superiores a los riesgos que se toma a través de instrumentos tradicionales de renta fija.

Para conseguir este objetivo, el fondo tendrá como estrategia la conformación de un portafolio atomizado de flujos futuros de libranzas, que permitan obtener una rentabilidad adecuada con un riesgo controlado.

2. INFORME DE DESEMPEÑO

El Fondo de Inversión Colectiva cerrado Progresión Rentaplús durante el primer semestre de año 2019, efectuó únicamente operaciones de descuento de cartera de créditos originados bajo la modalidad libranzas con el originador Kredit Plus S.A.S, sin embargo, ha sido difícil mantener la dinámica de estas compras y poder conseguir otro originador que cumpla con los estándares de originación, control, seguimiento y esquema de recaudo que exige el fondo. Se espera iniciar el proceso de compra de activos en el segundo semestre de 2019 con un nuevo originador con el cual se viene trabajando y estructurando la compra de activos.

Mensualmente, el fondo realiza desinversión de recursos con el fin de otorgar liquidez a sus inversionistas. El valor de las desinversiones realizadas en el primer semestre del 2019 fue de COP 3.810 MM, de este valor COP 3.473,7 MM corresponden a capital y 336.3 MM a rendimientos. Es importante aclarar el comité de inversiones y la junta directiva realizados en el mes de mayo autorizaron una desinversión de capital por 3.000 MM en vista de la escases de activo para invertir y para mejorar la rentabilidad del fondo y el cumplimiento de límites en línea con la mejor ejecución del encargo en virtud de lo establecido en el decreto 2555 de 2010 en el Artículo 2.19.1.1.2..

La modalidad de descuento de sólo de capital, modelo que implica que **no** se asume el riesgo del anticipo de la prima y por tal motivo el valor del prepago es el mismo del valor adeudado al fondo en la fecha de cancelación, ha sido favorable ya que el nivel de prepagos (pago anticipado del crédito) se ha incrementado y esto no ha afectado el valor de recaudo de nuestras obligaciones. El valor consignado por el deudor para la cancelación del crédito es recibido y transferido por el patrimonio autónomo que recauda la cartera a favor del fondo de inversión.

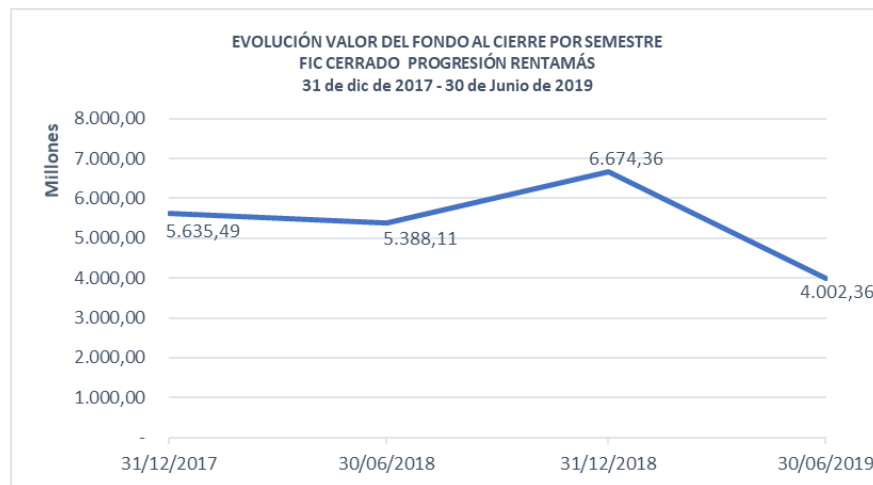
Por otro lado, el fondo cuenta con un fondo de incorporación y un fondo de mora, que permiten, en el primer caso, cubrir las cuotas de los flujos de los pagarés – libranzas en los primeros sesenta (60) días en el caso que el activo no haya operado y en el segundo caso, nos permite cubrir las cuotas de los pagarés – libranzas que estaban operando y que para algún periodo presenten una novedad. A cierre de junio de 2019 el saldo del Fondo de Incorporación fue de COP 6.381 MM

2.1. Valor del Fondo y Rentabilidad

Al cierre del 30 de junio de 2019, el FIC presentó un valor total de COP 4.002.36 MM, el cual registró un decrecimiento del 25.72% frente al valor presentado al cierre del 30 de junio de 2018 por COP 5.388.11 MM. El decrecimiento en el valor del fondo obedece

"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo de inversión no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo colectivo". Los resultados económicos de la inversión en el fondo colectivo dependen de la evolución de su portafolio y de circunstancias de mercado sobre las cuales el administrador realiza su gestión, por lo que la Superintendencia Financiera de Colombia no garantiza o avala rendimientos o utilidades.

a una desinversión por un monto de COP 3.000 mm realizada en el mes de junio la cual fue autorizada por el comité de inversiones y la junta directiva, esta desinversión obedece a la necesidad de mejorar la rentabilidad del fondo y a cumplir los límites reglamentarios del mismo, dado el poco nivel de activo disponible en el mercado para invertir.



Fuente: Estadísticas Progresión Sociedad Administradora de Inversión S.A.

En cuanto al número de suscriptores, el FIC Progresión Rentapplus registró al 30 de junio de 2019 un total de cincuenta y nueve (59) suscriptores, los cuales son inferiores a los sesenta (60) suscriptores que se tenían al 31 de diciembre de 2018.

Con respecto a la rentabilidad, el FIC registró al 30 de junio de 2019, una rentabilidad para los últimos treinta (30) días del 6.25% EA, a ciento ochenta (180) días del 5.37% EA y para un (1) año del 6.32% EA.

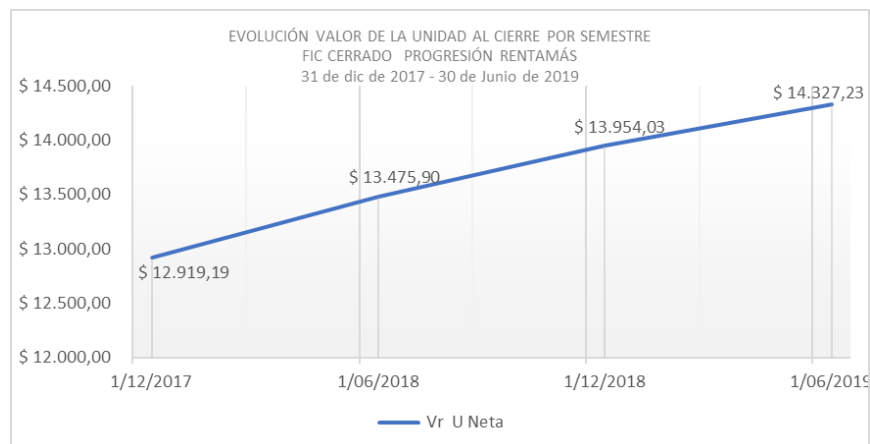
2.2. Evolución del Valor de Unidad

El valor de la unidad del FIC ha venido teniendo un crecimiento constante durante los últimos 12 meses, al pasar de un valor de la unidad de 12.919,19 pesos al 31 de diciembre de 2017 a 14.327,23 pesos al 30 de junio de 2019, lo que representa un crecimiento del 10.90%.

FECHA	31/12/2017	30/06/2018	31/12/2018	30/06/2019
Vr U Neta	\$ 12.919,19	\$ 13.475,90	\$ 13.954,03	\$ 14.327,23

La evolución en el valor de unidad se ha dado por el buen comportamiento del activo en el fondo, que ha generado ingresos constantes y a que no se han materializado ningún incumplimiento relevante en los activos que pueda llevar a que se deteriore el valor de unidad.

"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo de inversión no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo colectivo". Los resultados económicos de la inversión en el fondo colectivo dependen de la evolución de su portafolio y de circunstancias de mercado sobre las cuales el administrador realiza su gestión, por lo que la Superintendencia Financiera de Colombia no garantiza o avala rendimientos o utilidades.



2.3. Perfil General de Riesgo

De acuerdo con los activos aceptables para invertir, se considera que el perfil general de riesgo del fondo es **alto**; esto porque el activo principal que compone el portafolio de inversión (pagarés que incorporen derechos de crédito instrumentalizados bajo la modalidad libranzas) no se encuentra inscrito en el RNVE, y por lo tanto se encuentra expuesto a riesgos crediticios, operacionales y de liquidez, más altos.

En la actualidad, el FIC tiene un Comité de Inversión compuesto por tres (3) miembros externos que realizan el análisis de los originadores y de los riesgos crediticios y operativos derivados de la compra de este tipo de activos, con el fin de mitigar la probabilidad de pérdidas y mejorar la relación riesgo-retorno. Adicionalmente, la administración mensualmente les presenta un informe detallado sobre la situación de cada uno de los activos del portafolio por originador, con el fin de conocer periódicamente el comportamiento de pago de los mismos y la evolución en las tareas asignadas.

Se continúa trabajando en el fortalecimiento del área de riesgos, fondos (compra y seguimiento) y gestión jurídica, con el fin de mantener un control riguroso de los activos que componen el portafolio, realizando un seguimiento minucioso, que incluye visitas a los originadores y uno a uno del estado de cada activo que compone el portafolio del fondo y de los flujos asociados a los mismo que se vencen de manera mensual.

El plazo promedio ponderado del portafolio al 30 de junio de 2019, excluyendo disponible es de 1.005 días, cumpliendo con el límite de mantener una duración menor a 2.190 días, de acuerdo a lo establecido en el reglamento del FIC. La composición por plazos máximos de los activos es la siguiente:

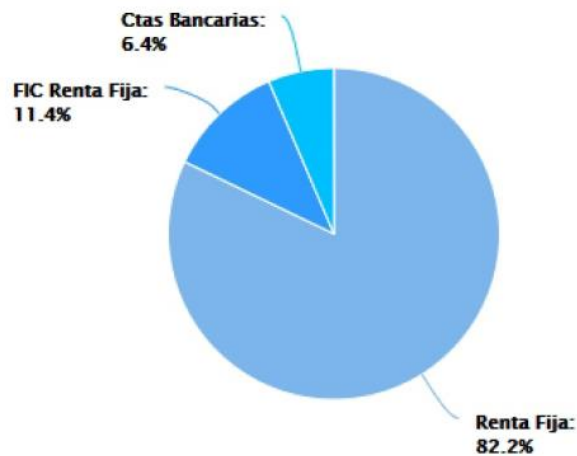
INVERSION POR PLAZOS	PARTICIPACION
1 a 180	21,17%
181 a 365	8,37%
366 a 1095	29,17%
1096 a 1825	22,86%
1826>	18,43%

Fuente: Estadísticas Progresión Sociedad Administradora de Inversión S.A.

"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo de inversión no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo colectivo". Los resultados económicos de la inversión en el fondo colectivo dependen de la evolución de su portafolio y de circunstancias de mercado sobre las cuales el administrador realiza su gestión, por lo que la Superintendencia Financiera de Colombia no garantiza o avala rendimientos o utilidades.

3. INFORME DE CUMPLIMIENTO

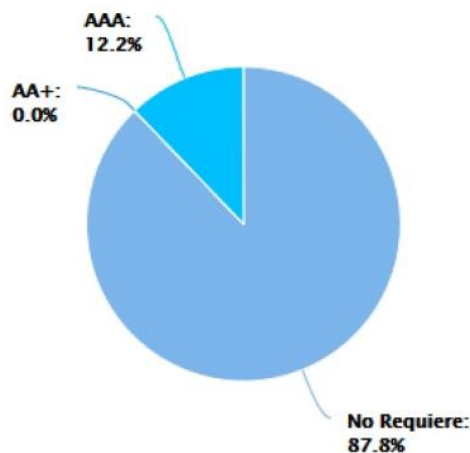
Durante el primer semestre del año 2019, se cumplieron los límites establecidos en el reglamento en cuanto a concentración de activos principales con un 82.2% y concentración máxima de cuentas bancarias con 6.4%. Al corte del 30 de junio de 2019, el 82.2% del fondo se encuentra invertido en activos principales, el 11.40% en activos admisibles (FICS) y el 6.40% en cuentas de ahorro remuneradas.



Fuente: Estadísticas Progresión Sociedad Administradora de Inversión S.A.

La totalidad de los activos principales que componen el portafolio de inversión del FIC corresponden a Contratos de Compraventa de Derechos Económicos de flujos futuros de Libranzas con pagaré en blanco.

La composición por tipo de calificación del portafolio se encuentra dada en un % por activos que no cuentan con una calificación debido a que la finalidad del fondo es la inversión en títulos que no están registrados en el RNVE, y que, por lo tanto, no cuentan con calificación de riesgos de una sociedad calificadora.



"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo de inversión no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo colectivo. Los resultados económicos de la inversión en el fondo colectivo dependen de la evolución de su portafolio y de circunstancias de mercado sobre las cuales el administrador realiza su gestión, por lo que la Superintendencia Financiera de Colombia no garantiza o avala rendimientos o utilidades."

El portafolio del fondo a corte 30 de junio de 2019, se encontraba invertido en un 82.02% con el emisor Kredit Plus S.A.S, seguido de un 7.64% de recursos invertidos en Credicorp Capital, 3.77% en FIC Rentar Fidupopular y un 0.15% con el emisor PA Efectivo.

EMISOR	VR VPN	% PARTICIPACION
KREDIT PLUS SAS	3.316.445.212,27	82,02%
CREDICORP CAPITAL	308.885.386,28	7,64%
FIDUCIARIA POPULAR	152.615.418,26	3,77%
PA ESEFECTIVO	6.104.544,94	0,15%

Fuente: Estadísticas Progresión Sociedad Administradora de Inversión S.A.

TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

A 30 de junio de 2019, las transacciones con partes relacionadas se limitaron a las siguientes transacciones:

- 1) Inversión con recursos propios de la Sociedad en el Fondo Progresión - Rentapulus, de acuerdo con lo contemplado en el reglamento y cuyo monto al 30 de junio de 2019 fue de \$ 92.851 MM y equivale al 2.32% del total del patrimonio del Fondo.

4. ESTADOS FINANCIEROS

4.1. Análisis Horizontal y Vertical del Balance y del Estado de Resultados

El balance del FIC debe ser analizado a partir de las siguientes premisas:

- a. El activo del fondo está conformado en su gran mayoría por inversiones negociables en renta fija o en títulos de participación; éstas son valoradas diariamente a precios de mercado para el caso de las inversiones inscritas en el RNVE y a TIR de compra para el caso de los contratos de compraventa de derechos económicos de flujos futuros derivados de libranzas con pagaré en blanco. El resto del activo está compuesto por cuentas por cobrar y por operaciones de liquidez de acuerdo a lo establecido en el reglamento del fondo.
- b. El pasivo del fondo está conformado por las cuentas por pagar, dentro de las que se encuentran las comisiones por pagar a la Sociedad Administradora, las cuales son causadas de forma diaria, pero son canceladas dentro de los cinco (5) días siguientes al corte de mes, así como los impuestos por pagar.
- c. El patrimonio está conformado por los aportes de los suscriptores, los cuales tienen una variación de acuerdo a la valoración diaria del valor de la unidad.

"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo de inversión no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo colectivo". Los resultados económicos de la inversión en el fondo colectivo dependen de la evolución de su portafolio y de circunstancias de mercado sobre las cuales el administrador realiza su gestión, por lo que la Superintendencia Financiera de Colombia no garantiza o avala rendimientos o utilidades.

Balance General (Expresados en Miles de Pesos)	Saldo	Vertical	Saldo	Vertical	Horizontal
	31/12/2018	31/12/2018	30/06/2019	30/06/2019	31/12/2018 a 30/06/2018
DISPONIBLE					
Cuentas Corrientes y de ahorro	2.625.913,97	39,12%	259.441,87	6,42%	-90,12%
INVERSIONES					
Titulos Valores de Contenido Crediticio	3.440.466,34	51,26%	3.322.549,25	82,17%	-3,43%
Participación en Fondos de Inversión Colectiva	645.849,76	9,62%	461.500,81	11,41%	-28,54%
TOTAL ACTIVO	6.712.230,07	100%	4.043.491,93	100%	-39,76%
PASIVO					
PATRIMONIO	37.869,24	0,56%	41.132,71	1,02%	8,62%
	6.674.360,84	99,44%	4.002.359,22	98,98%	-40,03%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	6.712.230,07	100%	4.043.491,93	100%	-39,76%

El activo del fondo al 30 de junio de 2019, presentó un valor de COP 4.043.4.MM con un decrecimiento del 39.76% frente al valor de cierre del año 2018, concentrándose principalmente en un 82.2% en inversiones en activos principales (pagarés – libranzas) y en un 6.4% en recursos disponibles en cuentas remuneradas en entidades bancarias. El pasivo al 30 de junio de 2019, alcanzó un valor de COP 41.1 MM en donde sus principales cuentas corresponde a los recursos en garantía de los emisores por COP 8.3MM y la comisión por administración causada y no cancelada por COP 11.8MM. El patrimonio neto administrado en el fondo totalizó COP 4.002.3MM con un decremento de 40.03% respecto al cierre del año 2018.

Estado de Resultados (Expresados en Miles de Pesos)	Saldo	Vertical	Saldo	Vertical	Horizontal
	31/12/2018	31/12/2018	30/06/2019	30/06/2019	31/12/2018 a 30/06/2018
INGRESOS DE OPERACIONES	582.750,06	100%	268.643,42	100%	-53,90%
Valorización de Inversiones	521.296,97	89,45%	200.264,65	74,55%	-61,58%
Rendimientos Fondo de Inversión	15.131,69	2,60%	15.659,42	5,83%	3,49%
Rendimientos Cuentas de Ahorro	42.084,46	7,22%	52.719,35	19,62%	25,27%
Otros	4.236,94	0,73%	0,00	0,00%	-100,00%
GASTOS DE OPERACIONES	146.276,14	25,10%	72.640,13	27,04%	-50,34%
Comisión de Administración	118.205,08	80,81%	61.133,33	84,16%	-48,28%
Revisoria Fiscal	12.679,45	8,67%	5.345,70	7,36%	-57,84%
Gastos Contribución SFC	4.462,48	3,05%	2.484,35	3,42%	-44,33%
Custodia de Valores	9.626,80	6,58%	3.676,75	5,06%	-61,81%
Otros	1.302,33	0,89%	0,00	0,00%	-100,00%
GASTOS NO OPERACIONALES	3.613,87	0,62%	1.585,38	0,59%	-56,13%
GANANCIAS (EXCEDENTES) Y PÉRDIDAS	432.860,04	74,28%	194.417,90	72,37%	-55,09%

Fuente: Estadísticas Progresión Sociedad Administradora de Inversión SA

En cuanto al estado de resultados, los ingresos operacionales del fondo, para el primer semestre del año 2019, reflejan una disminución en comparación con el cierre al 31 de diciembre de 2018, en atención a la disminución de activos invertidos por las menores compras y por el efecto de la desinversión de capital que se realizó durante el primer semestre del año 2019. Los ingresos cerraron en COP 268.6MM, que equivalen al 53.9% de los ingresos generados durante el año 2018. De todas formas, se cubren

"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo de inversión no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo colectivo". Los resultados económicos de la inversión en el fondo colectivo dependen de la evolución de su portafolio y de circunstancias de mercado sobre las cuales el administrador realiza su gestión, por lo que la Superintendencia Financiera de Colombia no garantiza o avala rendimientos o utilidades.

adecuadamente los gastos operacionales por valor de COP 72.6 MM, arrojando una utilidad neta para el año por valor de COP 194.4MM.

Gastos

Los gastos para el primer semestre del año 2019 corresponden al 50.34% del total de gastos del cierre de 2018, para este semestre se destaca el principal gasto en un 84.16% a la comisión de administración cancelada a la sociedad por valor de COP 61.133MM, seguido en un 7.36% por gastos de honorarios de revisoría fiscal y gastos de custodia de valores que representan el 5.06%. Además de gastos menores como gastos de sistematización, gastos bancarios y diversos.

5. OTROS

Según lo dispuesto en la circular 054 de diciembre de 2016 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la sociedad dispuso en su página web a partir del mes de Julio de 2017 una variedad de informes que reflejan el estado de los activos del portafolio. Los informes podrán ser consultados de manera mensual con información a cierre de cada mes.

Informes Disponibles:

A. Información para el público:

- Composición del portafolio por tipo de inversión y la participación del mismo sobre el valor total del portafolio.
- Participación por sector económico y región geográfica sobre el total del portafolio.
- Información por tipo de inversión respecto al número de operaciones, el monto agregado del saldo de cada tipo de obligación ubicada en cada calificación de crédito.
- Información que permita identificar la mora y la evolución de los prepagos por tipo de título, expresado en porcentajes sobre el monto agregado del portafolio del título valor.

B. Información únicamente para Inversionistas:

- Composición del portafolio por intermediario, la participación del mismo sobre el total del portafolio expresados en porcentajes, y si participa en la operación con o sin recurso.
- Cuando se trate de cartera de libranzas adquirida por el FIC, mostrar la composición del portafolio por originador y la participación de la cartera originada por cada originador sobre el total de la cartera de libranzas del FIC, expresado como un porcentaje.
- Participación del custodio sobre el total del portafolio.

C. Información disponible para los inversionistas en el momento que la soliciten:

Información correspondiente a las características generales de cada una de las obligaciones que conforman el portafolio, como mínimo indicando, clase de título, fecha de desembolso o contrato, plazo del crédito o contrato, fecha de compra de la operación, saldo de la operación, estado de la obligación, días de mora de la obligación, calificación de la obligación, porcentaje de ajuste según lo dispuesto en el capítulo 1 de la CBCF y si el recaudo y gestión es propio o administrado.

"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo de inversión no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo colectivo". Los resultados económicos de la inversión en el fondo colectivo dependen de la evolución de su portafolio y de circunstancias de mercado sobre las cuales el administrador realiza su gestión, por lo que la Superintendencia Financiera de Colombia no garantiza o avala rendimientos o utilidades.